

SEGUNDA SECCIÓN

NOTA INFORMATIVA

- 70 -

“2009. Año de la Reforma Liberal.”

ASUNTO: SE REPROGRAMA EL TURNO 19 DE LA ORDEN DEL DÍA 39/2009.

HH. MAGISTRADOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN,
DE LA SALA SUPERIOR.
P R E S E N T E.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL **MARTES 23 DE JUNIO DE 2009**, QUE SE EFECTUARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE SENTENCIA SIGUIENTE:

Juicio Contencioso Administrativo 21719/05-17-11-8/376/09-S2-08-04, promovido por Luis Alberto Hochstrasser Roldán, representante legal de Autotransportes México-Texcoco-Calpulalpan –Apizaco Huamantla y Anexas, S.A. de C.V, en contra de la resolución del oficio DAD/S2/1B/0317/2005, emitida por el Director de Auditorías Directas de la Subtesorería de la Fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente. Magistrada Olga Hernández Espíndola, Secretario: Licenciado Juan Carlos Perea Rodríguez (Diferido el martes 16 de junio de 2009).

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA
SALA SUPERIOR

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.